



F U N D A C I Ó N

Juan Carlos Pérez Santamaría

MEMORIA 2025

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA.
2. RESUMEN PLAN DE ACTUACIÓN 2025.
3. PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025.
4. PLAN DE COMUNICACIÓN 2025.
5. MEMORIA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN
6. ACTIVIDADES REALIZADAS.
7. VALORACIÓN RESULTADOS PLAN DE ACTUACIÓN 2025.
8. CALIDAD.
9. AUDITORÍA DE CUENTAS.
10. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO
11. PLAN DE IGUALDAD



INTRODUCCIÓN

La presente memoria recopila las actividades realizadas por Fundación Juan Carlos Pérez Santamaría para el cumplimiento de sus fines de interés general, de acuerdo con su Plan de Actuación 2025 aprobado por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En la página Web www.fundacionjcps.org y sus redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube, Instagram) hay publicado material audiovisual de las diferentes actividades y servicios incluidos en la presente Memoria.

Evita imprimir este documento si no es imprescindible. Entre todos cuidamos el planeta y lo hacemos un buen lugar para vivir.

I. FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA.

Fundación Juan Carlos Pérez Santamaría es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada en julio de 2009 por COCEMFE Alicante (Federación de Asociaciones de personas con discapacidad física de la provincia de Alicante). Todos los cargos del patronato se ejercen sin remuneración alguna.

La misión de la entidad es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias.

Para ello se centra en dos líneas de actuación:

- Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.
- Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social Empresarial.



ORGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN

Para el buen funcionamiento de Fundación JCPS y cumplimiento de la normativa en materia de fundaciones, se cuenta con el **Patronato** como órgano de gobierno y compuesto por:

Cristina Esclapés García Presidenta	
Fidela Mirón Torrente Vicepresidente	Fernando Egidio González Secretario/Tesorero
Asunción González Santos Vocal	Mari Carmen Mora Guirado Vocal

De acuerdo con los Estatutos, desempeñan su cargo en razón de su cargo en la Federación de Asociaciones de personas con discapacidad física de la provincia de Alicante (COCEMFE Alicante). El Patronato se reúne al menos dos veces al año, para aprobar las cuentas del año anterior y el Plan de Actuación del año siguiente.

2. RESUMEN PLAN DE ACTUACIÓN 2025.

El Plan de Actuación 2025 fue aprobado en la reunión del Patronato de la Fundación realizada el 10 de diciembre de 2024:

Actividad I: Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.

Área de intervención dirigida a la atención de personas con discapacidad física de gran dependencia, que centra sus principales esfuerzos en la *gestión de la residencia COCEMFE Alicante (Centro de Atención Integral)* en Petrer, y las alianzas/estrategias necesarias para garantizar su *viabilidad económica-financiera*.

El Centro dispone de espacios para atender a 40 personas en residencia. Por otra parte, se pretende generar *otros recursos de carácter innovador* que atiendan a este sector de la discapacidad, tanto de forma directa como de forma indirecta. Tal es el caso de la vivienda con apoyo *Petrer I*.



Actividad 2: Empleo, discapacidad y RSE

Entendiendo que la integración laboral es la mejor herramienta de integración social, en este área de intervención se plantean acciones de fomento de la *Responsabilidad Social Empresarial* y de cumplimiento de la *reserva obligatoria de puestos de trabajo* a favor de personas con discapacidad.

Por otro lado, pretendemos mejorar las posibilidades de inserción del colectivo a través de la formación y el empleo protegido, como paso previo al mercado ordinario de trabajo.

Actividad 3: Cocina para colectividades

Servicio de cocina a colectividades de la zona de Petrer, tales como colegios, residencias, centros de atención y convivencia, empresas, o cualquier otra demanda.

Esta actividad mercantil no tiene afán de lucro, sino que va dirigida a la obtención de fondos que faciliten el funcionamiento económico de la Fundación para el cumplimiento de sus fines de carácter social.

3. PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025.

En el **Plan estratégico 2021-2025** se definen tres ejes estratégicos desarrollados por líneas estratégicas y objetivos, que se traducen en programas de los Planes de Actuación sucesivos:

- Proyección de la entidad.
- Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.
- Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Para la redacción del se realizó una consulta en la encuesta de satisfacción a personas usuarias, trabajadoras y familiares.

En www.fundacionjcps.org se encuentra desarrollado el texto completo del Plan Estratégico 2021-2025.

Se aprobará en el ejercicio siguiente el Plan Estratégico 2026-2030.



4. PLAN DE COMUNICACIÓN

Fundación JCPS considera necesario contar con estrategias que le permitan gestionar de forma eficaz (y eficiente) sus procesos de comunicación externa e interna, con la finalidad de proyectar una imagen positiva al exterior y motivar a la plantilla.

El **Plan de Comunicación 2025** centró sus esfuerzos en medios y acciones de comunicación externa, para llegar a su público objetivo y generar confianza. Pero sin descuidar los medios que faciliten la comunicación interna entre los miembros de la organización: directivos, trabajadores, voluntarios, usuarios y familiares. Partimos del citado Plan Estratégico 2021-2025, donde se definen la misión, visión y valores de la Fundación, sus ejes, líneas y objetivos estratégicos en base al análisis y diagnóstico, así como sus programas y proyectos. Las acciones que se han desarrollado dentro del Plan de Comunicación anual han sido:

Circulares informativas a través de correo electrónico.

Material impreso: Folleto CAI.

Página web www.fundacionjcps.org y **Redes sociales:** Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn e Instagram.

Página web del CAI “COCEMFE Alicante”: www.caicocemfealicante.com

Grupo de Facebook privado. Se trata de una herramienta de comunicación interna para las personas que formamos parte del centro (patronato, residentes, familiares, plantilla, personas voluntarias), que actualmente cuenta con 79 miembros.

Grupo de WhatsApp plantilla. Creado para mejorar la información sobre aspectos relevantes como el Plan de Formación, revisiones médicas, actividades del centro, etc.

Grupo de WhatsApp “Consejo de centro”. Creado en 2022 para mantener informadas a las personas que forman parte de este órgano de participación, sobre actividades del CAI *COCEMFE Alicante*, convocatoria de reuniones, otros temas de interés.



Medios de comunicación: aparición en radio, prensa y televisiones con las diferentes acciones de comunicación y proyectos realizados.

Participación en actividades, eventos y campañas.

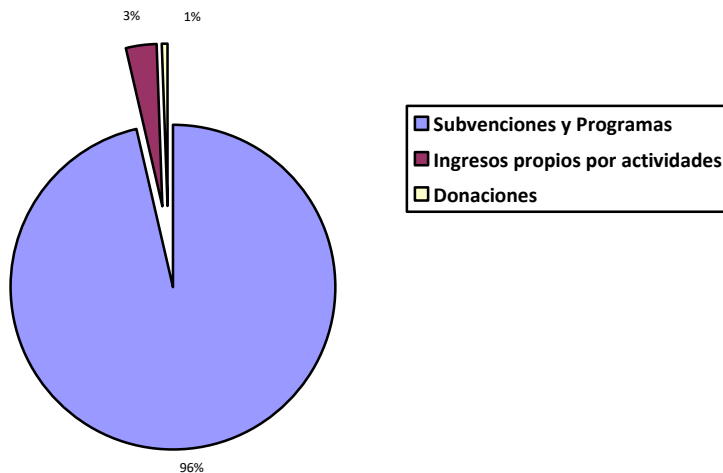
5. MEMORIA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN

DATOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL (diciembre 2025).

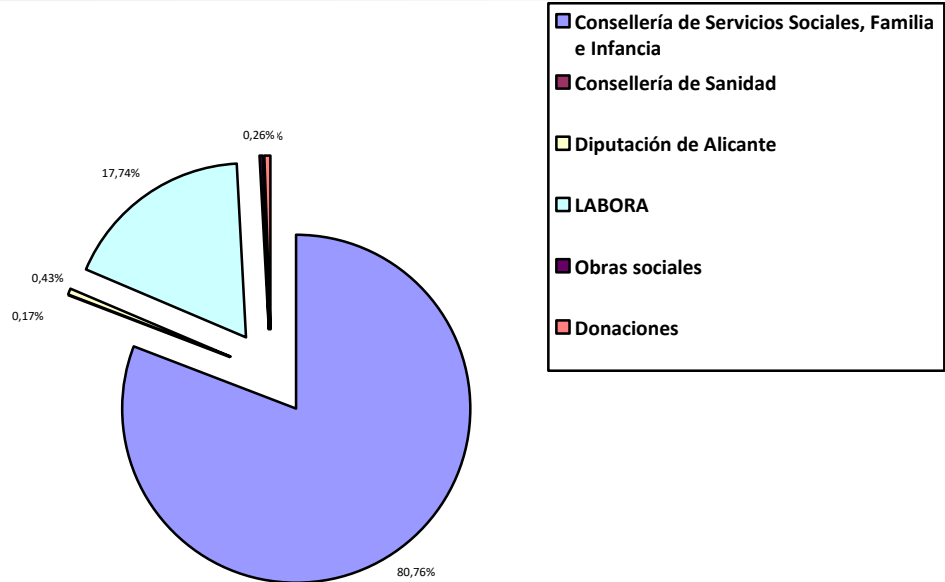
Total trabajadores		Mujeres	Hombres	Trabajadores con discapacidad
Contratación directa Fundación JCPS	57	43 75%	14 25%	10 17%
Servicios externos (cocina, limpieza y lavandería)	19	9 47%	10 53%	13 68%
Totales	71	49 69%	22 31%	19 27%

INGRESOS POR NATURALEZA

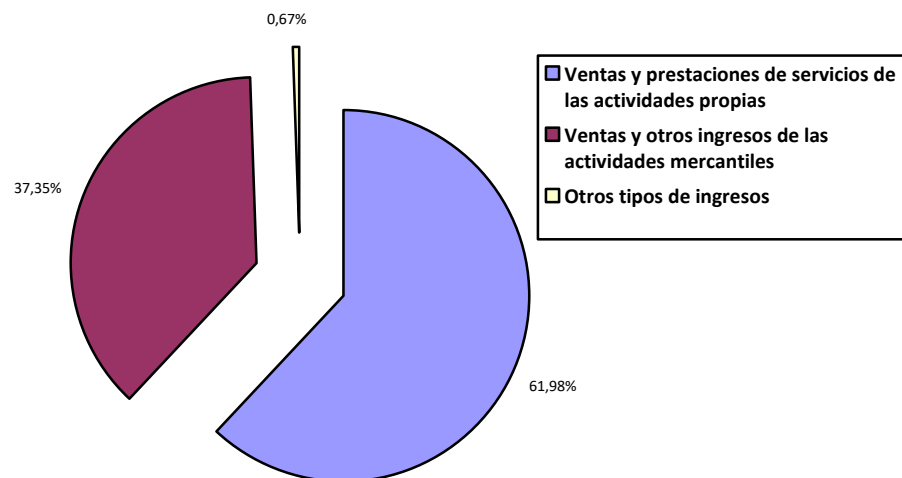
La mayoría de los ingresos proceden de las subvenciones recibidas por la atención residencial a personas con discapacidad física en el CAI COCEMFE Alicante y la Vivienda con Apoyo Petrer I, destinadas al mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de estos recursos.



Subvenciones y Programas por entidad



Ingresos propios por actividades



6. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el ejercicio 2025 se han desarrollado **actividades propias** dirigidas a la consecución de las actividades fundacionales, habiendo desarrollado en este ejercicio **actividades mercantiles** como el servicio de cocina para colectividades (se hace constar conforme a lo indicado en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre).

6.1. BÚSQUEDA DE FINANCIACIÓN Y RECURSOS

Resultados 2025:

Se han obtenido subvenciones de:

- Consellería de Servicios Sociales, Familia e Infancia: concierto de plazas de la residencia *COCEMFE Alicante* (37 plazas), concierto de plazas de la vivienda con apoyo *Petrer I* (3 plazas), Inversiones a través de la convocatoria del IRPF 2024, Programas de autonomía personal (deporte adaptado), Programa de itinerarios de vida independiente, Voluntariado en red.
- Consellería de Economía, Hacienda y Empleo: cursos de formación.
- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública: grupo de autoayuda *Mindfulness*.
- Diputación Provincial de Alicante en varias convocatorias: equipamiento, inclusión social, voluntariado, actividades de ocio y actividades de carácter terapéutico-rehabilitador.
- Obra social Caixapetrer: programa *Salidas lúdicas y culturales*.
- Fundación “la Caixa” / Oficina Petrer: cama articulada con carro elevador.

Se han recibido también donaciones de otras empresas y personas físicas aplicadas al cumplimiento de los fines sociales de la entidad.



ÁREA I: ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE GRAN DEPENDENCIA

En esta área ocupa un lugar central el centro de atención integral *COCEMFE Alicante* y los programas vinculados a su funcionamiento.

El Centro se configura como un recurso de alojamiento especializado y dirigido a personas con discapacidad física u orgánica de gran dependencia, sustitutivo del hogar, con el objetivo general de facilitar las relaciones de convivencia e integración social en el entorno. En este sentido, se crea como un centro abierto a la participación comunitaria. El propósito básico de este proyecto es el *desarrollo humano*, en el sentido de hacer posible el acceso de las personas a los bienes, recursos y servicios de la comunidad. El CAI de Petrer es “un lugar para vivir”, una sencilla frase que resume perfectamente la filosofía de trabajo del centro: la promoción de la autonomía personal.

6.2. RESIDENCIA COCEMFE ALICANTE

En 2025 hemos atendido en la residencia a **41 personas** con discapacidad física y orgánica, con plazas concertadas con la Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, que a final de año pasó a denominarse Consellería de Servicios Sociales, Familia e Infancia.

Se ha atendido a **4 personas** en **estancias temporales** (respiro familiar, situaciones de urgencia, ocio y tiempo libre). También se ha vuelto a realizar el **programa de intercambio** entre centros residenciales de COCEMFE, que en esta ocasión se ha realizado con **4 personas** que han intercambiado su plaza con otras tantas de centros de Zaragoza durante dos semanas.

El centro presta a los residentes los siguientes programas y servicios: alojamiento, manutención, asistencia a las ABVD, atención a la salud, adaptación al entorno, programas específicos de prevención, atención psicosocial, programa de rehabilitación, programa de logopedia, talleres y actividades de ocio y tiempo libre.



6.3. VOLUNTARIADO

Durante este año, se ha dado de alta a 21 personas como voluntarias, mientras que se ha dado de baja a 11 personas, finalizando el ejercicio con **26 personas** en activo como voluntarias.

Durante el año se han realizado 559 salidas de vida independiente y 107 acompañamientos médicos (**666 acompañamientos** en total).

Por otro lado, se han realizado durante este año **2 reuniones** de voluntariado, llevada a cabo en el centro, siendo un espacio de convivencia y de evaluación de actividades.

Además, este año se realizó una comida navideña con las personas voluntarias, para seguir fortaleciendo la unión del grupo.

Por último, el voluntariado ha participado en las siguientes actividades de formación y difusión:

- Jornadas de puertas abiertas. Se han realizado **8 visitas** de estudiantes de diferentes entidades y disciplinas sociosanitarias. En total, alrededor de **225 estudiantes han participado en las visitas y actividades** junto a personas residentes de nuestro centro, y una parte de este alumnado se ha interesado por realizar voluntariado en nuestra entidad.

En 2025 hemos iniciado un camino marcado por la innovación y el trabajo en red. El CAI participa en el Proyecto de **Voluntariado en Red** con COCEMFE Alicante y AMIF Villena. Se han desarrollado **3 formaciones** especializadas en voluntariado, deportes adaptados y transporte accesible, buscando mejorar las actuaciones del voluntariado y aumentar la calidad de las intervenciones mediante la ampliación de conocimientos. Han participado en estas sesiones un total de **16 personas**, y se han realizado materiales de difusión y merchandising del programa.



6.4. EVENTOS

En 2025 se han realizado tres actividades abiertas a la comunidad: XIII aniversario del CAI, XII Falla del CAI y Convivencia navideña.

6.5. ESPACIOS PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Servicio dirigido a facilitar la autonomía personal de las personas con discapacidad, mediante el uso de productos y tecnologías de apoyo, así como de soluciones de accesibilidad en el domicilio donde habita, su entorno de trabajo u otros. Se trata de facilitar la permanencia de las personas con discapacidad en su entorno familiar y social. Para ello se ha preparado en el CAI una habitación piloto, equipada con productos y tecnologías de apoyo con los que realizar demostraciones.

Se cuenta con un convenio de colaboración con la marca ADOM-Autonomía, y el centro ha sido incluido en la red de centros colaboradores del CEAPAT en materia de información sobre productos de apoyo (Foro iProA).

6.6. VIVIENDA CON APOYO

Proyecto de atención en viviendas compartidas con otras personas.

Se trata de nuestra apuesta para continuar cubriendo la necesidad de atención residencial y de soporte a las actividades básicas de la vida diaria, ya que el número de solicitudes de plaza en el CAI es superior al de plazas disponibles y, por otra parte, hay personas que por sus menores necesidades de apoyo pueden ser atendidas en este recurso externo.

En 2025 se ha atendido a **3 personas** con discapacidad física en Petrer, en el inmueble adquirido por Fundación JCPS. Las tres plazas han sido financiadas a través del concierto social con la Vicepresidencia y Consellería de Servicios Sociales, Familia e Infancia.



6.7. ASISTENCIA PERSONAL Y OFICINA DE VIDA INDEPENDIENTE (OVI)

Esta modalidad de servicio para las personas con discapacidad viene siendo uno de los objetivos de la Fundación JCPS: generar otros recursos de carácter innovador.

Se trata de un servicio recogido en la Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, desarrollado normativamente y con un importante apoyo desde el movimiento asociativo de las personas con discapacidad.

En 2022 la Fundación JCPS obtuvo la **acreditación como entidad prestadora del servicio de asistencia personal**, quedando inscrita en el registro autonómico de la Comunidad Valenciana.

También se ha llevado a cabo una experiencia piloto de Oficina de vida independiente (OVI) entre 2022 y 2025, servicio dedicado al asesoramiento y gestión de servicios relacionados con la asistencia personal y otros apoyos a los proyectos de vida independiente. En la OVI la persona puede obtener ayuda a nivel administrativo y legal, así como beneficiarse de actividades como formación, apoyo entre iguales o bolsas de asistentes personales para contratación.

Los resultados en 2025 han sido:

- Información y asesoramiento: 53 personas.
- Formación en habilidades para la vida independiente: 53 personas.
- Ayuda entre iguales: 53 personas.
- Cursos y talleres: 170 personas.
- Creación de bolsa de empleo de asistentes personales: 102 asistentes personales nuevos/as (301 en bolsa).

En el ejercicio 2026 se solicitará financiación para continuar en marcha con la Oficina de Vida Independiente (OVI), un proyecto de alto valor para la entidad y para las personas que participan en el mismo.



ÁREA 2: EMPLEO, DISCAPACIDAD Y RSE

6.8. CAMPAÑA FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Su objetivo genérico es “Fomentar la integración sociolaboral del colectivo de personas con discapacidad”, persiguiendo tres objetivos específicos:

1. Informar, a las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante, de la reserva obligatoria del 2% de puestos de trabajo a favor de personas con discapacidad.
2. Facilitar, a las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante, el contacto con los recursos para la búsqueda de trabajadores con discapacidad (servicios públicos de empleo y los servicios especializados en integración laboral de personas con discapacidad).
3. Avanzar en el conocimiento de las causas de excepcionalidad y medidas alternativas a la contratación existentes, para las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante.

En 2025 se continuó con la difusión de un vídeo con testimonios de cinco empresas que han apostado con éxito por fórmulas de RSE y discapacidad, que puede verse a través de Internet: https://youtu.be/jAA2q_CgcBo.

El propósito de Fundación JCPS es ofrecer un cambio en la visión empresarial sobre la obligación legal de reservar el 2% de puestos a favor de trabajadores con discapacidad, convirtiéndola en una acción de responsabilidad social que suponga un valor añadido y un reconocimiento a la aportación de las empresas a la sociedad. Tanto en la contratación de personas con discapacidad, como en la contratación de productos y servicios de los Centros Especiales de Empleo.

Para las empresas que no cuentan con dicha obligación legal, la Fundación puede ayudarles a ser una empresa socialmente responsable.

Esta campaña ha sido subvencionada en varias ediciones por la Diputación de Alicante.



6.9. RSE EN FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA

Durante el año 2025 se han recibido donaciones de personas físicas y jurídicas que han sido destinadas al cumplimiento de nuestros fines de interés social, entre las que destacamos:

- Gastos de desplazamiento en salidas y actividades.
- Gastos de funcionamiento y mantenimiento del CAI.
- Equipamiento y material para las actividades del centro.

6.10. FORMACIÓN

En el curso 2024-2025 hemos llevado a cabo las siguientes acciones formativas, dirigidas a personas con discapacidad y otros colectivos en situación de riesgo:

- Formación ocupacional (40 personas):
 - Atención sociosanitaria a personas dependientes.
 - Actividades de gestión administrativa.
 - Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales.
 - Actividades administrativas en la relación con el cliente.
- Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano para mujeres inscritas en los espais Labora (ILDONA) (48 personas).

Un total de **88 personas** han finalizado en 2025 estos cursos de formación con la Fundación JCPS, de forma gratuita al ser cursos subvencionados por Labora.

6.11. AMIGOS DE LA FUNDACIÓN

Son amigos de la Fundación las personas, entidades y empresas que apoyan, colaboran y hacen viables nuestros proyectos. Gracias a su apoyo podemos desarrollar nuestras actividades para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Hemos concedido este reconocimiento a COCEMFE Alicante, Familia de Juan Carlos Pérez Santamaría, DOSIGN, Mari Carmen Vélez y SERAL.



ÁREA 3: COCINA CENTRAL PARA COLECTIVIDADES

6.12. COCINA CENTRAL

En colaboración con la empresa de restauración SERAL, Fundación JCPS cuenta con un servicio de cocina para colectividades de la zona de Petrer, tales como colegios, residencias, centros de atención y convivencia, empresas, o cualquier otra demanda que es estudiada por los profesionales de SERAL-COCEMFE.

En el ejercicio 2025 hemos servido una media de **215 comidas diarias** fuera del CAI.

7. VALORACIÓN RESULTADOS PLAN DE ACTUACIÓN 2025.

Actividad 1: Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.

	Beneficiarios	Previstos	Realizado
ACTIVIDAD 1	Personas físicas:	66	105
	Personas jurídicas:	0	0

El resultado ha sido superior al previsto, al cubrir bajas en residencia y principalmente por el incremento de personas usuarias de la OVI.

Actividad 2: Empleo, discapacidad y RSE

	Beneficiarios	Previstos	Realizado
ACTIVIDAD 2	Personas físicas:	50	88
	Personas jurídicas:	500 empresas.	No cuantificable



El resultado se ha superado por la gestión de cursos de nuevas convocatorias: itinerarios de empleo, capacitación digital para mujeres y formación no formal.

Actividad 3: Cocina para colectividades

	Beneficiarios	Previstos	Realizado
ACTIVIDAD 2	Personas físicas: número de menús diarios servidos a centros y comedores de la zona	260	215
	Personas jurídicas:	8	7

El resultado ha sido ligeramente inferior al esperado en este ejercicio.

8. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Fundación JCPS fue galardonada con el [Premio Incorpora de “la Caixa” 2014](#), en la categoría Pequeña Empresa (menos de 50 trabajadores), por su trayectoria en la integración laboral de personas con discapacidad y por entender esta acción como una de sus principales estrategias empresariales.

La Fundación Dfa de Aragón ha concedido el [Premio Zangalleta 2021](#) a Fundación JCPS, en reconocimiento al trabajo por la inclusión de las personas con discapacidad.

9. CALIDAD.

La entidad tiene implantado un **sistema de gestión de la Calidad**, basado en el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 9001:2015, con los siguientes alcances:

- Atención residencial al colectivo de personas con discapacidad física.
- Formación profesional para el empleo.



10. AUDITORIA DE CUENTAS.

Fundación JCPS audita sus cuentas anuales con una empresa externa acreditada, previo a la presentación de las mismas al Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Justicia. Dicho informe anual se encuentra publicado en www.fundacionjcps.org junto con las Cuentas Anuales.

11. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

Fundación JCPS cumple con lo dispuesto en la **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno**, estando disponible toda esta información en www.fundacionjcps.org.

12. PLAN DE IGUALDAD.

Fundación JCPS recibió en 2023 la validación y concesión del visado de su II Plan de Igualdad y el uso del sello “Fent empresa. Iguals en oportunitats”, para el periodo comprendido entre 16 de junio de 2023 y el 15 de junio de 2027.





F U N D A C I Ó N

Juan Carlos Pérez Santamaría

FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA

c/ Biscaia, 33 - 03610 Petrer (Alicante)
Tel. 96 695 18 40 - info@fundacionjcps.org

www.fundacionjcps.org



fundacionjcps